COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La granja, a 1ero de Febrero del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Enero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Villa Azúl, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 06 de Abril del año 2024
- **Horario** : inicio 10AM término 20 Hrs
- **Lugar y dirección** : Conto general 0321 Sede junta de Vecinos

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Villa Azúl:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosa Rodeno Calderón	10.941.523-5	
2	Ivan Ponce Pone	8046505-K	
3	Luis Nuñez Sanhartin	557283-5-6	